



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria: 040

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las bases para que las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional para la contratación del "Servicio de comedor general para los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en el Distrito Federal, Zona Metropolitana y Cholula, Puebla"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Revisión Previa de Documentación Legal, Financiera y Contable	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas
03110002-044-12	\$ 1,700.00	22/10/2012	24/10/2012	05/11/2012 11:00 horas	08/11/2012 10:00 horas	12/11/2012 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800	"Servicio de comedor general para el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 2417, Col. San Angel, Del. Álvaro Obregón".	1	Servicio
2	C810800	"Servicio de comedor general para los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en el Distrito Federal y Zona Metropolitana (8 comedores)".	1	Servicio
3	C810800	"Servicio de comedor general para el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Cholula, Puebla".	1	Servicio

Fecha, lugar y horarios límite para la compra de bases: de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas hasta la fecha límite indicada para adquirir las bases en las oficinas de la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal, ubicada en el piso 2, ala "B", de la Avenida Insurgentes Sur No. 2065, Colonia San Ángel, México, D.F., Código Postal 01000. La adquisición de las bases se realizará mediante depósito bancario en la cuenta referenciada del Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), conforme a lo establecido en las bases de la licitación y al monto indicado anteriormente. El recibo de compra de las bases se podrá solicitar en las oficinas de la Dirección General de Tesorería durante el periodo de venta de las bases en el horario indicado.

- I. Las bases del servicio estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Servicios, ubicadas en el mismo domicilio indicado en el párrafo que antecede, piso 10, ala "B", teléfono 5647-6000, extensiones 3049 y 3063, en un horario de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas, así como en las oficinas de la Administración Regional en Cholula, Puebla, ubicadas en Av. Osa Menor No. 82, Col. Ciudad Judicial Siglo XXI, C.P. 72810, en esa ciudad en el mismo horario, y en el portal de Internet del Consejo de la Judicatura Federal <http://www.cjf.gob.mx>
- II. La inscripción para el procedimiento se hará en las instalaciones de la Dirección de Servicios, ubicadas en el mismo domicilio indicado en primer término en el párrafo que antecede, teléfono 5647-6000 extensiones 3049 y 3063, en un horario de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas y en la Administración Regional en el domicilio antes citado en Cholula, Puebla, en el mismo horario. Será requisito indispensable, presentar el original del comprobante de compra de bases.

[Firma]

- III. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en idioma del país de origen acompañados en su caso de una traducción simple al español en papel membretado de la empresa licitante o del fabricante cuando así se exija en las bases.
- IV. La moneda en que se deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- V. La adjudicación del contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- VI. Los participantes dentro de su proposición técnica deberán presentar la manifestación por escrito que cumplen con las normas de calidad conforme a lo solicitado en bases.
- VII. La junta de aclaraciones, revisión previa de documentación legal, financiera y contable, así como la presentación y apertura de proposiciones, tendrán lugar en la Planta Baja del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Av. Revolución No. 1508, Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, Distrito Federal.
- VIII. La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2012 en horario abierto de las 09:00 a las 15:00 hrs. y de las 16:00 a las 17:30 hrs., debiendo acudir los participantes a todos los inmuebles que conformen la partida correspondiente, de acuerdo a lo señalado en bases.
- IX. La presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 12 de noviembre de 2012, a las 10:00 horas en la Planta Baja del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Av. Revolución No. 1508, Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, Distrito Federal.
- X. El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indican en las bases de licitación.
- XI. Lugar para la prestación del servicio: conforme a bases.
- XII. Vigencia del servicio: conforme a bases.
- XIII. El pago del servicio: conforme a bases.
- XIV. Los interesados deberán acreditar su experiencia, así como su capacidad técnica y financiera mostrando originales y entregando copias conforme a lo solicitado en bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: La adjudicación del contrato se otorgará a la persona física o moral que entre los licitantes asegure al Consejo de la Judicatura Federal las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

MÉXICO, D.F., A 16 DE OCTUBRE DE 2012.

LIC. JUAN PAREDES MONROY

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RÚBRICA

